

## FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN MEJORA DE PRECIOS, HABILITACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°4-2023-MDSM/OEC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA) SUMINISTRO DE BIENES**

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE N°04-2023-MDSM/OEC-1
---	-----------------------	--

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
En, ciudad de San Miguel, a los 22 días del mes de marzo del año 2023, en la oficina del sub gerencia de logística, abastecimiento y patrimonio, a las 11:00 horas, con la presencia de representante del Organismo Encargado de las Contrataciones, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N°060-2023-MDSM/GEMU, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Subasta Inversa Electronica N°04-2023-MDSM/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION ADQUISICION DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA FLOTA VEHICULAR PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS URBANIZACIONES PUEBLO JOVEN LA REVOLUCION Y SAN MARTIN DE PORRES DISTRITO DE SAN MIGUEL-PROVINCIA DE SAN ROMAN DEPARTAMENTO DE PUNO, con la finalidad de evaluar las ofertas, la mejora de precios, habilitacion y otorgamiento de buena pro del presente procedimiento de selección.	

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de:					
Presidente	C.P.C. MARCO ANTONIO QUISPE MAMANI.	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO.

4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>				
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, los siguientes participantes se registraron electrónicamente en el proceso a través del					
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Items (s) a los que postula	CONDICION	
1	ANDIA QUISPE DAYNE GRACIELA	10024119217	1	VALIDO	
2	INVERSIONES JUBAVIZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20602308295	1	VALIDO	

	<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PRESENTARON SUS PROPUESTAS (EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN LAS BASES)</b>				
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron vía electrónica sus ofertas.					
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Fecha de presentación	Nombre de representante legal o comun.	CONDICION
1	ANDIA QUISPE DAYNE GRACIELA	10024119217	21/03/2023	ANDIA QUISPE DAYNE GRACIELA	valido
2	INVERSIONES JUBAVIZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20602308295	21/03/2023	JUAN BAUTISTA APAZA QUISPE	valido

6	Acto seguido, se procede con la apertura de las propuestas presentados por vía electrónica de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
---	---

<b>RESULTADOS</b>						
N°	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR N°1	POSTOR N°2	POSTOR N°3	POSTOR N°4	POSTOR N°5
1	a) declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1).	CUMPLE	CUMPLE			
2	b) documento que acredite la representación de quien suscriba la oferta.	CUMPLE	CUMPLE			
3	c) declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52° del reglamento (Anexo N°2).	CUMPLE	CUMPLE			
4	d) declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección (Anexo N°3)	CUMPLE	CUMPLE			
5	e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consumo, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N°4).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE			
<b>REQUISITOS DE HABILITACION</b>						
1	<b>REQUISITOS DE HABILITACION</b>	CUMPLE	CUMPLE			
	Ficha técnica del bien del producto ofertado.					
	<b>ESTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>			

**DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

7	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
	Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
	1	X	X

8	<b>RESULTADO DEL PERIODO DE MEJORAS DE PRECIOS:</b>					
	seguidamente el OEC verifica el orden de prelación según el reporte de resultados obtenidos a través del SEACE:					
	Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	RUC	ORDEN DE PRELACION	ULTIMA OFERTA	OBSERVACION
	1	INVERSIONES JUBAVIZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20602308295	1	86,850.00	
2	ANDIA QUISPE DAYNE GRACIELA	10024119217	2	89,775.00		

9	<b>ACUERDO ADOPTADO:</b>			
	El Organismo Encargado de las Contrataciones, en mérito al Artículo 43º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprueba los resultados de la evaluación y resultados del periodo de mejora de precios del presente procedimiento de selección, OTORGÁNDOSE LA BUENA PRO. al postor que se menciona en el siguiente cuadro:			
	ITEM	SINTEISIS DEL ITEM	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
	1	ADQUISICION DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA FLOTA VEHICULAR PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS URBANIZACIONES PUEBLO JOVEN LA REVOLUCION Y SAN MARTIN DE PORRES DISTRITO DE SAN MIGUEL- PROVINCIA DE SAN ROMAN DEPARTAMENTO DE PUNO CUI 2493929.	INVERSIONES JUBAVIZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA. CON RUC N°20602308295.	86,850.00
siendo las 11:30 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.				
Cumplase publicar al plataforma de SEACE.				

10	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL LOGÍSTICA, ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO</p> <p>CPC. Marco Antonio Quispe Mamani Mat. N°: 2476 Sub Gerente de Logística, Abastecimiento y Patrimonio</p>
NOMBRES Y FIRMA DE ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES(OEC)	